



FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP

Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ

UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA
NIVEL POLÍTICO Y DE DECISIÓN			
GERENCIA GENERAL	Administrar, dirigir, controlar y evaluar la gestión de la EPMHV, cumpliendo con los marcos legales vigente; ejecutando y controlando los planes, programas y proyectos, para el logro de las metas y objetivos institucionales.	100 % de 1564 viviendas en construcción 50 % de 15 ha en proceso de urbanización	Plan Estratégico POA 2012
NIVEL OPERATIVO, DE EMPRESAS Y UNIDADES ESPECIALES			
GERENCIA TECNICA	Administrar, dirigir y controlar todas las actividades técnicas agregadores de valor, a fin de cumplir con los objetivos y misión institucional.	100 % de 1564 viviendas en construcción 50 % de 15 ha en proceso de urbanización	Plan Estratégico POA 2012
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y GESTIÓN DE LA DEMANDA	Efectivizar y garantizar el desarrollo social y la demanda, de la implementación de cada programa, proyecto inmobiliario promocionando la participación ciudadana a través de la responsabilidad socio – ambiental de la EPMHV.	100 % de 1200 Escrituras 100 % de 5 Acuerdos de convivencia 80 % de 8 emprendimientos solidarios	Plan Estratégico POA 2012
GERENCIA CORPORATIVA DE NEGOCIOS	Contribuir a la optimización de los negocios y productos, abarcando los riesgos de crédito y de mercado, tanto de la EPMHV como de sus Filiales / Unidades de Negocio.	No Aplica	Plan Estratégico
NIVEL DE APOYO			
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la aplicación de las políticas, estrategias, directrices y normas que permitan gestionar las actividades administrativas y del talento humano de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales.	100 % de efectividad en el manejo de los recursos de la empresa	POA 2012
DIRECCION JURIDICA	Proporcionar seguridad jurídica al Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre la base de la aplicación del ordenamiento legal, en el ámbito de su competencia.	100 % de asesoría legal 80 % de elaboración de escrituras, convenios y contratos	POA 2012
DIRECCIÓN FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, de conformidad con la normatividad vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones.	90 % de ejecución del POA Y PAC 100 % de análisis de los estados financieros	POA 2012
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Administrar el sistema de planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda de conformidad con el Plan Metropolitano de Desarrollo, Plan Metropolitano de Ordenamiento y las políticas sectoriales	No Aplica	No Aplica
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Implementar las normas y procedimientos para la tramitación de los procesos de contratación pública institucional de conformidad al marco legal vigente.	No Aplica	No Aplica
<p>NOTA: La Gerencia Corporativa de Negocios y las Direcciones de Planificación y Contratación Pública fueron incorporadas con la nueva estructura organizacional aprobada en sesión de Directorio de la Empresa el 18 de diciembre de 2012, por lo tanto no tienen vinculación con las metas planteadas en el 2012.</p>			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31 DE DICIEMBRE 2012	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		PLANIFICACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		ING. ROLANDO SINCHE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		rolando.sinche@quito.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		257 2096 ext. 116	